

Expediente: 1749/24
Carátula: SIERRA HECTOR DANIEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27328536132 - SIERRA, Hector Daniel-ACTOR
27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR
27328536132 - ALBARRACIN, ANA JULISSA-POR DERECHO PROPIO
27255435499 - MUIÑO MATIENZO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1749/24



H105035791669

JUICIO: SIERRA HECTOR DANIEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO-Expte. N° 1749/24. Juzgado del Trabajo IX nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

Proveyéndose la presentación de fecha 06/08/2025:

Agréguese y téngase presente el informe remitido por la **SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO** en respuesta al oficio librado en el presente cuaderno de pruebas. Póngase a conocimiento de las partes.- EMA Juzgado del Trabajo IX nom.

Actuación firmada en fecha 07/08/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.